

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34289** ENCOFRADOS AMICONSA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 260/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Jose Luis Gimeno Zarralanga contra la empresa Encofrados Amiconsa, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 21/09/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 17.980,63 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090085528-1